

# Informe al Consejo General 2024

Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación

01 al 31 de mayo de 2024

Mtra. Mayra Gisela Lugo Rodríguez

**Consejera Presidenta**

## **CONSEJERÍAS**

### **INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRMINACIÓN**

**Mtra. Mayra Gisela Lugo Rodríguez**

**Consejera Presidenta**

**Mtro. Eliseo García González**

**Integrante**

**Mtra. Marcia Laura Garza Robles**

**Integrante**

**Lcda. Deborah González Díaz**

**Integrante**

**Mtro. Jerónimo Rivera García**

**Integrante**

## **Introducción**

El reconocimiento pleno de la ciudadanía de las mujeres en México se alcanzó el 17 de octubre de 1953 cuando se les reconocieron sus derechos para votar y ser votadas. Sin embargo, el acceso de las mujeres a los cargos de elección popular fue lento y limitado, siendo excluidas del ámbito público por causas estructurales y culturales.

En 2014, la reforma político-electoral constitucional y legal incorporó en nuestro país el principio de paridad, el deber de los partidos políticos de buscar la participación efectiva de ambos géneros en la postulación de candidaturas, así como diversas disposiciones que otorgaron una serie de atribuciones a las autoridades electorales para garantizar su debida aplicación; es por ello que el Instituto Electoral de Tamaulipas, como depositario de la autoridad electoral en el Estado y responsable del ejercicio de la función estatal de organizar las elecciones, tiene la encomienda de garantizar a ciudadanas y ciudadanos el ejercicio de sus derechos político-electorales, a través de acciones que permitan contiendas electorales equitativas y en contextos libres de violencia que promuevan la participación política de las mujeres.

En este sentido, la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, con base en su Plan Anual de Trabajo, da seguimiento a las actividades realizadas para el cumplimiento del principio de paridad de género y de las diversas actividades para el fortalecimiento de la cultura de la igualdad y la no discriminación.

## **Marco Normativo**

En términos de lo establecido en los artículos 115 y 120 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, así como del artículo 26 del Reglamento Interno del Instituto Electoral de Tamaulipas, que establece las atribuciones de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, se presenta el informe en el que se da cuenta de las actividades relativas a las tareas de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, realizadas durante el periodo del 01 al 31 de mayo 2024.

## **Actividades realizadas**

Durante el periodo que se informa se llevaron a cabo las siguientes acciones, dentro de los cuatro ejes temáticos del plan anual de trabajo, a saber: Paridad, Igualdad, No Discriminación y Acciones Afirmativas, Liderazgo político de las mujeres y Violencia política contra las mujeres en razón de género.

### **1. Paridad**

#### **a) Sistema “CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES”**

- Se colaboró con la Unidad de Transparencia en la entrega del informe de actividades realizadas en seguimiento al Sistema “Candidatas y Candidatos, Conóceles”, el día 16 de mayo de 2024. De igual manera se dio seguimiento en la plataforma para corroborar la información referente al cuestionario de identidad.
- El 08 de mayo se dio seguimiento de manera virtual a la Mesa redonda titulada “Relevancia del análisis de la información disponible en el Sistema “Candidatas Candidatos, Conóceles” durante el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, convocada por la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Nacional Electoral.

## **2. Igualdad, No Discriminación y Acciones Afirmativas**

### **a) Programa Institucional “Diálogos por la Igualdad” Emisión No. 26**

Conscientes de que contar con espacios de información para la ciudadanía es sumamente importante y, en virtud de que, se encuentra en desarrollo el Proceso Electoral Ordinario 2023 – 2024, en el cual se han implementado los proyectos; Red de Candidatas, Red de Mujeres Electas y la Red de Mujeres IETAM, para compartir información sobre la violencia política contra las mujeres en razón de género, brindar apoyo y en su caso orientación en supuesto.

Por ello, y con motivo de dar a conocer el tema, compartir información y concientizar a la ciudadanía, la Mtra. Graciela Díaz Vásquez, Consejera Electoral, Vicepresidenta de la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales, A.C. nos compartió mediante el tema “Redes de Mujeres contra la Violencia Política”, toda su experiencia y proyectos relacionados.

A partir del día 23 y 24 de mayo, a través del portal y las redes institucionales, se difundió el banner de la Emisión No. 26 del programa institucional Diálogos por la Igualdad, con la temática “Redes de Mujeres contra la Violencia Política”.

La emisión fue compartida en redes sociales institucionales el día 24 de mayo de 2024.

### **b) Programa “Por más igualdad y menos discriminación”**

Del 01 al 31 de mayo se continuó con el desarrollo e implementación del programa institucional “Por más igualdad y menos discriminación”, cuyo objetivo es ser un canal informativo de manera mensual, para la ciudadanía, mediante el cual, a través de infografías difundidas en las redes sociales institucionales, se comparten logros, acontecimientos y personas en materia de igualdad y no discriminación, para facilitar

la comprensión de la información y contribuir en la visibilización y desarrollo de la vida democrática en condiciones de igualdad y no discriminación en Tamaulipas.

- **Día internacional de la Maternidad Libre y Voluntaria**

El 10 de mayo se conmemora el Día internacional de la Maternidad Libre y Voluntaria. La maternidad libre y voluntaria es un derecho que corresponde a cada mujer, ya que son ellas quienes deben tomar la decisión sobre su cuerpo y lo que están dispuestas a hacer en el maternaje, es decir, durante la crianza, el cuidado, protección y el amor que prodigan a sus hijas e hijos. En relación al tema se elaboró infografía para visibilizar el tema.

- **Día internacional contra la homofobia y la transfobia**

El 17 de mayo se reconoce como el Día internacional contra la homofobia y la transfobia, la conmemoración de este día es la expresión de respeto de una sociedad, en la que se acepta la diversidad y se reconocen los derechos de las personas independientemente de su orientación sexual e identidad de género, creando un ambiente de respeto hacia las personas LGBTTTIQ+, para lo cual se realiza infografía alusiva al tema.

- **Día internacional de las Mujeres por la Paz y el Desarme**

Cada 24 de mayo se celebra el Día internacional de las Mujeres por la Paz y el Desarme. Este día internacional tiene su origen en la década de los 80s, gracias a la conformación de un grupo de mujeres pacifistas en países de Europa y Estados Unidos, cuyo objetivo era la lucha contra la carrera armamentista y el uso de armas nucleares.

Este día busca conmemorar las luchas que numerosas mujeres habían comenzado desde la primera guerra mundial, y así trabajar en favor de una cultura de paz.

- **Día internacional de la Acción por la Salud de las Mujeres**

El 28 de mayo se celebra un evento fundamental en la promoción de la igualdad y los derechos humanos, el Día internacional de la Acción por la Salud de las Mujeres. En 1987 se instauró gracias a la Red por la salud de las Mujeres Latinoamericana y del Caribe, que tiene como objetivo garantizar el acceso irrestricto de todas las mujeres a la salud a lo largo de su vida, nos centramos especialmente en aquellas condiciones y enfermedades que afectan desproporcionalmente la salud de las mujeres, en particular las relaciones con su salud sexual y reproductiva.

- **Día internacional de la Higiene Menstrual**

El 28 de mayo se celebra el Día internacional de la Higiene Menstrual, la menstruación en un proceso biológico que influye fuertemente en la manera en cómo niñas, adolescentes y personas que menstrúan viven la vida, aunque es una relación que suele ser ignorada. Una buena y sana higiene menstrual es parte del proceso para hacer cumplir los derechos humanos; por ejemplo, el derecho al agua y al saneamiento, a la educación y a la igualdad de género.

### **3. Liderazgo político de las Mujeres**

#### **a) Sesión Ordinaria del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México (OPPM)**

- El 02 de mayo del 2024 se llevó a cabo la Sesión Ordinaria del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México (OPPM), donde asistió la Presidencia de la Comisión de manera virtual.
- El 09 de mayo de 2024, se participó en la sesión del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México, en la cual se dio a conocer la metodología de la conformación de los cuatro grupos de trabajo para desarrollar documentos con información en las siguientes temáticas:
  - Paridad y acciones afirmativas en candidatura

- Violencia política contra las mujeres por razón de género
- Candidaturas en ayuntamientos
- Defensoría Pública Electoral para las mujeres del TEPJF y el programa piloto del INE

#### **b) Revista “Igualdad Política y Divergencia. Desde lo Local”**

Se colaboró en la difusión en el portal institucional la Revista “Igualdad y Divergencia. Desde lo Local”, edición No. 04 “Retos y Desafíos del Proceso Electoral 2023-2024; campaña realizada por la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales, A.C. (AMCEE).

### **4. Violencia política contra las mujeres en razón de género**

#### **a) Red de Mujeres IETAM**

El sábado 04 de mayo, se llevó a cabo en modalidad virtual la Conferencia “Las Mujeres en el Proceso Electoral”, dirigida a las mujeres de los 22 Consejos Distritales y 43 Consejos Municipales, con la intención de fortalecer el liderazgo y la participación política de las mujeres integrantes de la Red; contando con la participación de la Mtra. Isabel Marroquín Flores, Escritora Tamaulipeca. Así mismo se dio el cierre de la Red a cargo de la Presidencia de la Comisión.

Al cierre contamos con 100 mujeres incorporadas a la Red de Mujeres IETAM.

Dentro de las actividades que se desarrollaron con la Red de Mujeres IETAM, conforme a los objetivos de la misma, se dio seguimiento a diversos planteamientos presentados ante el área técnica, a través de la Presidencia de esta Comisión, sobre asesoría con relación a actos que pudieran constituir Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, poniendo a consideración y disposición la atención necesaria, orientando con relación a la normatividad vigente.



**b) Red de Candidatas. Proceso Electoral Ordinario 2023-2024.**

- **Informe mensual Red de Candidatas**

El 10 de mayo de 2024, se rindió el primer informe mensual de la Red de Candidatas, correspondiente al periodo de marzo abril de 2024, relativo a las actividades realizadas en la Red de Candidatas – Edición 2024, con el fin de dar seguimiento a los casos de violencia política en razón de género.

Al 30 de mayo se tienen 207 mujeres registradas en la Red de Candidatas, como se muestra a continuación:

**Tabla 1. Candidatas registradas en la Red de Candidatas de Diputaciones**

DIPUTACIONES				
Partido Político	Diputación MR		Diputación RP	
	Propietaria	Suplente	Propietaria	Suplente
morena	3	3	2	2
PT	1	0	2	0
PVEM	0	0	1	0
PAN	1	0	2	3
PRI	0	0	1	0
MC	2	3	0	0
PRD	2	2	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>5</b>
<b>TOTAL CANDIDATAS</b>	<b>30</b>			

**Tabla 2. Candidatas registradas en la Red de Candidatas de Ayuntamientos.**

AYUNTAMIENTOS						
Partido Político o Coalición	Presidencia Municipal		Sindicatura		Regiduría	
	Propietaria	Suplente	Propietaria	Suplente	Propietaria	Suplente
Sigamos Haciendo Historia en Tamaulipas	6	5	5	7	42	36
Fuerza y Corazón X Tamaulipas	3	2	2	1	15	12
MC	4	1	2	3	11	12
PRD	0	0	1	1	3	3
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>	<b>8</b>	<b>10</b>	<b>12</b>	<b>71</b>	<b>63</b>
<b>TOTAL CANDIDATAS</b>	<b>177</b>					

- **Conferencia Magistral ¿Cómo erradicar la Violencia Digital contra las Mujeres en Política?**

El 22 de mayo de 2024, se llevó a cabo en modalidad virtual la Conferencia Magistral ¿Cómo erradicar la Violencia Digital contra las Mujeres en Política?, dirigida a las mujeres integrantes de la Red de Candidatas, con la intención de fortalecer el liderazgo y la participación política de las mujeres integrantes de la Red; se contó con la participación de la Dra. Rosa Amelia Domínguez Arteaga, Investigadora de El Colegio de Tamaulipas.

- **Mesa de orientación entre las candidatas**

Se dio difusión a la Mesa de orientación entre las candidatas postuladas por distintas fuerzas políticas, que tuvo como finalidad dar a conocer los servicios que presenta el Programa Piloto de Servicios de Primeros Auxilios Psicológicos, Orientación, Asesoría, Atención y Acompañamiento Jurídico de las Mujeres en situación de Violencia Política en Razón de Género con Enfoque Interseccional e Intercultural durante el Proceso Electoral Federal 2023-2024. Dicha mesa se llevó a cabo el 27 de mayo a las 10:00 horas de manera virtual.

- **Infografías Violencia Política contra las Mujeres en razón de género**

Se compartió información relevante con integrantes de la Red de Candidatas sobre:

- ¿Qué es Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género?
- Elementos de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.
- Tipos de Víctimas de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.
- Conductas que constituyen a la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.
- ¿Cómo deben atender la VPMRG los Partidos Políticos?
- ¿Cuáles son los derechos de las víctimas de VPMRG?
- ¿Qué debe contener una queja o denuncia de VPMRG?

- ¿Qué instituciones atienden la VPMRG?

### c) Red de Mujeres Electas

Al 31 de mayo se cuenta con 34 mujeres que se han incorporado a la Red de Mujeres Electas, desempeñando los cargos como se mencionan en la siguiente tabla:

**Tabla 3. Registro de mujeres en la Red de Mujeres Electas**

Municipio	Cargo	Partido Político o Candidatura Independiente
Altamira	Regidora	PES
Miguel Alemán	Síndica	PAN
Gustavo Díaz Ordaz	Regidora	PT – morena
Miguel Alemán	Regidora	PAN
Nuevo Laredo	Regidora	Morena
Mier	Regidora	PAN
Mier	Regidora	PAN
Guerrero	Presidenta Municipal	PRI
Guerrero	Regidora	PVEM
Guerrero	Regidora	PAN
Guerrero	Regidora	PRI
Guerrero	Regidora	PRI
Nuevo Laredo	Diputada	PAN
Reynosa	Regidora	Morena
Altamira	Síndica	Morena
Jaumave	Regidora	PAN
Antiguo Morelos	Regidora	PRI
Madero	Diputada	Morena
Victoria	Regidora	Morena
Victoria	Regidora	Morena
Victoria	Regidora	Morena
Victoria	Regidora	Morena
Victoria	Regidora	Morena
Victoria	Diputada	PAN
Tula	Regidora	PRI
Victoria	Regidora	Movimiento ciudadano
Victoria	Regidora	PAN
El Mante	Regidora	PVEM
El Mante	Regidora	PAN
Victoria	Regidora	morena
Aldama	Regidora	PVEM

Municipio	Cargo	Partido Político o Candidatura Independiente
Río Bravo	Regidora	PVEM
Victoria	Diputada	PRI
Padilla	Regidora	PT

Asimismo, durante el mes de mayo, se difundió por las redes sociales institucionales el banner sobre ¿Cómo puedes unirte a la Red de Mujeres Electas?, con la finalidad de dar a conocer dicha Red, así como los datos de contacto para el registro en ella.

#### d) Día Naranja

La Organización de las Naciones Unidas (ONU), creó la campaña ÚNETE para poner fin a la violencia contra las mujeres, proclamando el día 25 de cada mes como “Día Naranja”: un día para actuar, generar conciencia y prevenir la violencia contra mujeres y niñas.

Con el objetivo de hacer un llamado a activistas, gobiernos y socios de las Naciones Unidas para movilizar a la población y poner de relieve las cuestiones relacionadas con prevenir y poner fin a la violencia contra mujeres y niñas el día 25 de mayo se difundió a través de las redes sociales institucionales el banner de Día Naranja.

#### e) Ratificación de renunciadas

- **Órganos desconcentrados del IETAM**

En el marco de lo que establece el artículo 83 del Reglamento para los Procedimientos de Selección y Designación de las Consejeras y los Consejeros Electorales de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral de Tamaulipas *“La DEOLE dará vista a la Unidad de Igualdad de Género y No Discriminación de este Instituto, para que en coordinación con la Oficialía Electoral se realice la ratificación correspondiente por comparecencia; lo anterior, en pro de la erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género”*; se realizó la ratificación de una renunciada de una Consejera Propietaria del Consejo Distrital 15 Ciudad Victoria, de este proceso electoral 2023-2024.

- **Candidaturas del Proceso Electoral Ordinario 2023-2024**

Así mismo, de conformidad con el artículo 32, fracción VII, párrafo segundo de los Lineamientos que Regulan el Registro de Candidaturas a los Diversos Cargos de Elección Popular en el Estado de Tamaulipas; “...*en virtud de que el escrito de renuncia corresponde a una persona candidata del género femenino, el procedimiento de ratificación se realiza con presencia e intervención del personal de la Dirección de Igualdad de Género y No Discriminación...*”, por lo anterior se informa que se realizaron cinco procedimientos de ratificación de candidatas a diputación y seis de candidatas a ayuntamientos;

**Tabla 4. Ratificaciones de renunciaciones de candidaturas del género femenino, PEO 2023-2024**

No.	Cargo	Municipio o Distrito	Partido Político o Coalición
1	Diputación MR Suplente	Distrito 20 Ciudad Madero	Movimiento Ciudadano
2	Diputación RP Suplente 5	Posición 5	Partido Revolucionario Institucional
3	Diputación RP Suplente 3	Posición 3	Partido Verde Ecologista de México
4	Diputación MR Propietaria	Distrito 13 San Fernando	Fuerza y corazón por Tamaulipas
5	Diputación MR Suplente	Distrito 13 San Fernando	Fuerza y corazón por Tamaulipas
6	Presidencia Municipal Suplente	Gómez Farías	Sigamos Haciendo Historia en Tamaulipas
7	Regiduría 10 Suplente	Nuevo Laredo	Fuerza y corazón por Tamaulipas
8	Regiduría 1 Suplente	Xicoténcatl	Partido de la Revolución Democrática
9	Regiduría 3 Propietaria	Xicoténcatl	Partido de la Revolución Democrática
10	Presidencia Municipal Suplente	Xicoténcatl	Partido de la Revolución Democrática
10	Regiduría 4 Suplente	Tula	Sigamos Haciendo Historia en Tamaulipas

Con corte al 31 de mayo, se ha participado en 11 procedimientos de ratificaciones de renunciaciones de candidaturas del género femenino postuladas en cargos de ayuntamiento y diputaciones.

Asimismo, en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones Políticas, se da seguimiento a la sustitución de candidaturas en cuanto al cumplimiento del principio de paridad de género y de Acciones Afirmativas.

#### **f) Campaña “Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género**

Durante el mes de mayo se compartió información acerca de la Campaña “Violencia Política contra la Mujer en Razón de Género”, con mujeres integrantes de la Red de Candidatas, misma que se difundió en redes sociales institucionales, a través de infografías, con la información de ¿Qué es la VPMRG?, Elementos, Víctimas, Conductas que la constituyen, ¿Cómo deben atender la VPMRG los partidos políticos?, ¿Cuáles son los derechos de las víctimas de VPMRG?, ¿Qué debe contener una queja o denuncia de VPMRG?, ¿Qué Instituciones atienden VPMRG?, con la finalidad de que puedan ejercer sus derechos político- electorales libres de violencia y discriminación.

#### **g) Foro Regional Tamaulipas Violencia Política contra las Mujeres por Razón de Género en el Procesos Electoral 2024**

El 17 de mayo de atendió invitación por el Lic. Julio César Hernández Rodríguez, Coordinador Tamaulipas Instituto Mante A.C. para participar en el “Foro Regional Tamaulipas Violencia Política contra las Mujeres por Razón de Género en el Proceso Electoral 2024”, mediante plataforma zoom.

#### **h) Programa Piloto para Mujeres en Situación de Violencia Política en Razón de Género.**

El 24 de mayo de 2024 se atendió invitación por parte de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del INE, para asistir a la sesión virtual informativa del Programa Piloto de Servicios de Primeros Auxilios Psicológicos, Orientación, Asesoría, Atención y Acompañamiento Jurídico de las Mujeres en Situación de Violencia Política en Razón de Género con Enfoque Interseccional e Intercultural, durante el Proceso Federal 2023-2024, mediante plataforma Webex.